

La correspondencia,
al Director,
POMAR, 3

No se devuelven los
originales, aunque no
se inserten.

¡ADELANTE!

Organo de la U. G. T. y del Partido Socialista
DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Número suelto

10

céntimos

Suscripción:
1'50 trimestre.

Archivo
Fundación Bernardo
Aladrén
Archivo

NÚM. 71

TERUEL 29 DE AGOSTO DE 1931

AÑO II

Ni ingenuos, ni idiotas

La campaña de agitación contra la República que en su intransigencia y cerrazón mental ha iniciado el Episcopado español en la región Vasco-Navarra, ha alcanzado ya repercusión en el resto de España.

Pero en sentido totalmente distinto del que esperaba el clericalismo español representado por Pedro el Ordinario. Lo sucedido en «la católica» (?) Burgos el pasado domingo puede servir a los clericales de lección. De mantener su posición insensata, nadie podía impedir que se iniciara en todo el país un movimiento anticlerical, cuyas consecuencias seríamos nosotros de los primeros en lamentar.

No se quejen los clericales si a sus provocaciones responde el pueblo con argumentos contundentes. La mejor salvaguardia de la República es el pueblo mismo. Quienes intenten atacarla o dirigirla ultrajes encontrarán al pueblo en la calle en el momento oportuno.

Hipócritamente invocan ahora la libertad, cuando, como en Burgos, no les salen las cosas a su gusto, los que metían en la cárcel a los socialistas y a los republicanos; los que deportaban obreros por carretera; los que lanzaban la guardia civil contra estudiantes indefensos; los que suspendían periódicos y asaltaban redacciones; los que obligaban a descubrirse a la gente al paso de sus pro-

cesiones religiosas y no se descubrían al cruzarse con nuestras manifestaciones laicas; los aduladores del Primo y del Martínez Anido el de los pistoleros asalariados; los partidarios de la mano dura y de la política del palo...

¿Pero qué concepto tienen de la libertad estos clericales-monárquicos? ¿Cómo la quieren y para qué la quieren?

La palabra libertad en sus labios significa que ellos puedan seguir despachándose a su gusto. Les conocemos y conocemos su mentalidad troglodítica.

En nombre de la libertad—parecen decir—queremos que se nos deje soliviantar a los fanáticos contra la República y se nos permita distribuirles los trabucos que teníamos almacenados desde las pasadas guerras civiles. ¡Farsantes!

Pues bien, sépanlo de una vez:

EN NOMBRE DE LA LIBERTAD, DE LA VERDADERA LIBERTAD, NO CONSENTIREMOS QUE SUS ENEMIGOS DE AYER Y DE HOY, PUEDAN, «LIBREMENTE», VOLVER A ENCADENAR AL PUEBLO.

Somos liberales, sí: amplia y profundamente liberales.

Pero no somos, afortunadamente, —señores clericales— ni ingenuos ni idiotas.

y de interés para resolver sus asuntos, antes bien me inclino a sospechar que este silencio es la resultante de la falta de confianza en nuestras fuerzas y del abatimiento producido al pensar en el poder del enemigo al que hemos de derrocar en beneficio del interés colectivo y de la prosperidad de Teruel.

¡Oh, la hoy poderosa Compañía del Central de Aragón! ¿Quién podrá luchar con éxito contra ella y sus poderosos aliados? ¿Qué somos y que valemos para oponernos a sus planes, aunque esos planes signifiquen la muerte del progreso futuro de nuestro pueblo y el derrumbamiento de ilusiones justas y largo tiempo acariciadas? No; no puede ser, dicen; vamos a un fracaso rotundo y definitivo... y el pesimismo más desconsolador invade el espíritu de los seres débiles que, aunque de acuerdo con nosotros, no se atreven a luchar.

Si eso has pensado recuerda, lector, que desde el 14 de abril estamos

regidos por un gobierno republicano que la unión de todos los ciudadanos trajo y que este gobierno del pueblo y para el pueblo no tiene compromisos contraidos con las grandes compañías explotadoras de la riqueza nacional y pospone en todo momento el interés individual al interés colectivo. Su lema es Democracia y Justicia. ¿No crees que contando con esa ayuda podremos ser escuchados y atendidos? Pues para esto no se precisa sino la unión de los teruelenses.

No pedimos (lo he dicho ya) cosas raras ni imposibles. Que técnicos de los ministerios de Fomento y Economía estudien las posibilidades de nuestra demanda y con entera sumisión acataremos su fallo. Pero rendirnos sin condiciones a las conveniencias de la Compañía del C. A. olvidando la tradición y los intereses de la Ciudad, eso nunca. Son 30 años de error constante lo que quieren estabilizar para siempre; es la vega (único medio de vida de numerosas familias) lo que pretenden deshacer sin que, por el incremento de las restantes fuentes de riqueza, haya la debida compensación; es el crecimiento de Teruel lo que se anula y la consagración de un estado de cosas anormal. ¿Podemos consentir esto cuando está en nuestra mano el impedirlo?... La crisis de trabajo que padecemos no debe precipitar las cosas. El establecimiento de la estación en la vega que algunos (entre ellos un concejal) propugnan como panacea de nuestros males es en definitiva pan para hoy y hambre indefinido para mañana.

Pensadlo y obrad con arreglo a los dictados de vuestra conciencia. Todo antes que sopartar más tiempo esta apatía y este pesimismo que nos mata. Con la mirada en un futuro muy próxima pensad en el porvenir de vuestros hijos para que nunca puedan decirnos al ver vuestras lágrimas de arrepentimiento: «¡Fuisteis malos padres y traicionasteis cobardemente los verdaderos intereses de vuestra Ciudad!»

P. IBAÑEZ



Los elementos clericales que ahora quieren «jugar a la revolución», escogieron a Burgos como punto de partida, para emprender una campaña de propaganda hipócrita contra

el Gobierno y contra la República, y el elegido para romper la marcha fue el director del diario de los jesuitas «El Debate».

Ante el «clamoroso» éxito obtenido en el no celebrado «mitin ensayo» del pasado domingo en aquella ciudad, de esperar es «repitan la suerte» y aún que se decidan a recorrer «triumfalmente» España.

Fenecida la U. P. alguien tenía que aspirar a recoger todas las bofetadas que se pierden.

¡Animense señores clericales!

El clericalismo español, representado por Pedro el Ordinario, soñando en una imposible restauración monárquica, ha pretendido movilizar a los fanáticos vasco-navarros.

Y monarquía no tendrá paés; pero «quizá» narices que restaurar o algo así si tendrá.

Nuestro estimado colega «Crisol», ha dado cuenta, hace unos días, de que se acaba de incorporar a la farmacopea española una pócima nueva: la «vaselina episcopada marca Lerroux».

Si su autor solo pretende curar con ella la enfermedad del día, «clericalia furibundis pistoláribus», le auguramos desde ahora el fracaso más rotundo.

Porque «éso»: desaparece en brevísimo plazo con inyecciones de sates y baños de cultura, o no podía ya corregirse más que con jarabe de palo.

Convénsase don Ale.

¡Y si no al tiempo!

El grupillo de individuos que forman en Burgos el Sindicato Unico afecto a la C. N. T. ha enviado a un diario local una nota en la que unen su «humilde; pero enérgica» protesta a la protesta de los clericales contra los jóvenes socialistas y republicanos que silbaron y apalearon a los que daban vivas al Primado y proferían gritos contra la República.

Dicen textualmente los sindicaleros que los oradores del mitin católico-monárquico son «personas merecedoras de su singular afecto».

Como en otras ciudades está formado por sacristanes el Sindicato Unico burgalés?

¡JÓVENES! LEED Y PROPAGAD
RENOVACION
ORGANO DE LA FEDERACION
DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

COMENTANDO...

Prometí en mi anterior artículo, publicado en estas mismas columnas, ocuparme de todos los aspectos que presenta el problema del emplazamiento de la estación del Teruel-Alcañiz en los llanos de alenue el Viacucro.

Esperaba que mi grito de alerta encontrara resonancia en el corazón de algún buen teruelense y que plumas mejor cortadas que la mía proyectaran su luz sobre este asunto desde las páginas de la prensa local por entender que, redundando la idea en beneficio de Teruel, encontraría franco apoyo en las gentes... Ha sido vana hasta hoy mi esperanza y mi voz fue como la que clama en el desierto; ni un eco, ni una iniciativa; nada.

No puedo creer que esta apatía proceda a falta de amor a la Ciudad

ANIS LA ESPAÑOLA

Mariano Ramón

CARIÑENA

¡Tizonazos que queman!

A los secretarios interinos, un poco de conversación

En «República», nuestro distinguido compañero señor Millán secretario interino de Aguatón, publicó un artículo digno de encomio y de ser reproducido en ¡ADELANTE! periódico bautizado con el nombre propio de sus justos ideales y que su digno director nos atiende a los necesitados y en las columnas del mismo hace públicos nuestros clamores.

¡Compañeros! percataros de que no hay sentimientos humanitarios, la caridad no existe, lo demuestra la clase secretarial, dignísima de nuestros mayores respetos y consideraciones, con nosotros no quieren ligazón de amistad porque somos inferiores, no nos llaman secretarios interinos, nos designan con la palabra intrusos con desfachatez recalcitrante, repitiendo su habitual infamia sobre nosotros militantes; nos consideran ineptos, porque no hemos sufrido un examen ante un tribunal de oposición, vergüenza les causa llamarnos compañeros. ¡Cuán lamentable es nuestra situación, bajo es nuestro prestigio e insignificante el grado de estimación, como compañeros que somos y como ciudadanos!

¿Seremos merecedores de esa antipatía o indiferencia? Conste que no, en nada les perjudicamos, somos humildes funcionarios municipales en virtud de un precepto reglamentario que nos autoriza, para convencerse, véase el caso 3.º del artículo 30 del Reglamento vigente, nuestros Ayuntamientos, que muy a satisfacción de ellos desempeñamos sus secretarías, hicieron nuestros nombramientos porque les inspiramos confianza, porque tenemos demostrada idoneidad, servimos secretarías de pueblos de escaso vecindario porque nadie las solicita ¿que sería de la administración municipal en los pueblos rurales sino fuese por nosotros, meditemos esta cuestión no somos burdas apariencias, no nos llamamos secretarios con los mismos derechos que los demás, pero lo que si estoy dispuesto a demostrar, que nos pertenecen en propiedad las Secretarías que servimos en dichas condiciones al acreditar su desempeño por el tiempo no interrumpido que el Gobierno de la República determine al dictar el decreto creando la tercera categoría solicitada, y, ya sean limitados nuestros derechos, ya sea necesario el ejercicio de X años de servicios o la oposición para pasar a la segunda, en este último caso, vayamos a ella porque somos jóvenes, honrados y trabajadores, su triunfo nos enorgulle-

cerá, ser secretarios digamoslé superiores a los que no se lanzaron a ella y que en la actualidad ejercen; pero esto no, actualmente somos inferiores, y algún día, ni más ni menos, seremos todos iguales.

Ofrezcámosles nuestra sincera amistad a los que nos desprecian y abaten; invitémóles a que recuerden aquellos tiempos en que fueron lo que somos nosotros, humildes secretarios interinos y que conteste alguno de los no opositores, si el autor de estas líneas se adapta o no a reglas de justicia y equidad, al decir que les pertenece integrar la tercera categoría que se pretende crear.

Confíemos en que el Gobierno no hade hacer de nosotros una excepción. ¿No hace falta más caridad?

R. TORTAJADA.

El más insignificante de los secretarios interinos de la provincia

DESDE UTRILLAS

Régimen caciquil

Hace próximamente tres meses creamos nuestro Sindicato obrero. Este hecho ha sido de poco grado para algunos señores—señores deben de ser quienes entre señores andan.—Y los señores se han vuelto comadres censuradoras, murmuradoras y difamadoras.

De aquí la campaña calumniosa contra nosotros emprendida, claro que entre incautos que no saben contestar, por la que llegan a decir que los viajes que se hacen en defensa de nuestros sudores, son viajes de sport y divertimento en los que gastamos las pesetas cotizadas.

Estas cosas debendecirlas en nuestra oficina y a quienes hicieron tales viajes.

Sabemos que toda esta campaña no tiene más objeto que llevar asociados al Católico. Pero como estamos en el siglo XX, no es época propicia para confesionalismos que traten de atar las conciencias, para tener atadas las voluntades y hasta las manos.

¡Oh señores buenos! Con toda vuestra bondad, con todo vuestro celo—comadreo, chismorreos—hay muchos obreros parados y hay principio de hambre. Acaso tengamos que recurrir a vosotros, ¡señores! ya que sois católicos y remediarais nuestros males y resolverais el paro.

Mientras ello llega y en vista de vuestro celo en pro del obrero, os llamamos la atención para que obliguéis al Ayuntamiento a cumplir las leyes más elementales de Sanidad no hay higiene en las vías públicas, como muy bien sabéis; a remediarlo tocan.

Seguid con vuestra vida. Uno de vosotros comprendemos tiene que vivir así. El otro comerciante, seguramente tendrá que agradecer algo a los obreros y le vale más dedicarse a lo suyo dejando tranquilos a los demás, sin pretender arrastrar a nadie por caminos que voluntariamente no quieran seguir.

Hay que tener respeto con los demás si queremos que nos respeten. Hay que cumplir cada uno con lo suyo y luego ayudar a cumplir a los demás.

LA DIRECTIVA.

OTRO CASO

Puesto que de higiene tratamos anotaremos el caso de varios vecinos que por arrojar aguas sucias a un río en el que las vuelca también el alcantarillado, fueron multados y llevadas a cabo las multas.

No debe haber arbitrariedad en esto de multar. Las multas para los que tiran aguas sucias por las calles de la población con quebranto y molestia para el vecindario.

Y advierto al señor secretario que la hija de Antonio Andrés, no tiró agua en el sitio que indica, pues la tiró a diez metros de tal lugar.

En la multa impuesta viene con lo mismo y he de advertirle que aún los nombres no son los que el pone.

ANTONIO ANDRES.

LUIS FECED - ABOGADO-

Horas de consulta: De 4 a 7

Consulta especial sobre legislación de acci-
dentes del trabajo :: Gratia a los obreros
MURALLAS, 12 1.º

DESDE FRIAS

UNA QUEJA

Pues señor... en este pueblo no ha sonado aún la hora de la justicia que el nuevo régimen ha venido a traer.

La venta de carnes, cuyo abastecimiento viene haciéndose por subasta que se concede al mejor postor. Claro que luego se cumple o no se cumple, según sea quien abastece.

El actual concesionario, juez municipal suplente, Leandro Murciano se comprometió a vender, a dos pesetas cuarenta céntimos, lo mismo a los del pueblo que a los forasteros. Más para los de fuera ha hecho un nuevo precio a dos pesetas setenta y cinco céntimos. Y no valen reclamaciones ni quejas. Nadie oye la queja ante la explotación y los oídos de todos se vé han quedado sordos.

Lo malo no es que haya explotadores; lo malo y lo peor es que haya cómplices y aquí los hay.

Señor gobernador. Hasta V. E. elevamos la queja. ¿Hay o no hay justicia nueva? Aquí hasta el momento nada notamos; como ayer, como antes, como en tiempos de dictadura estamos igual.

JUAN VERDADES.

Friás 6 agosto 1931.

Instituto de vacunación antirrábica. Clínica de
electroterapia y enfermedades venéreas.
VICENTE MUÑOZ
CALLE DE VALENCIA, NÚMERO 17

El Magisterio del hambre

Ha sido preciso enterrar siempre la última monarquía de modo absoluto que desacreditó a España.

Nadie mejor que los Profesores del Magisterio Español, pueden haber de su nefasto reinado. Nadie abundantemente conoce tan a fondo como los mártires de la enseñanza, el gran mal que causó a esta España moderna el gran Cervantes.

Año tras año, siglo tras siglo, echó en vano el Magisterio solicitando de los Poderes públicos, ser atendidos, como lo fueron los demás cuerpos del Estado. Luchas de hambre poco conocidas por el pueblo, verganzas caciquiles impuestas al cántico como reproche a la sabiduría española, y lo aún más doloroso, morir por hambre el cerebro que tenía que orientar la juventud hacia el progreso universal.

Los profesores de aquel Magisterio de hambre, fueron los que más sufrieron la represión de una inquisición caprichosa impuesta como dogma a manos de verdugos sedientos en apagar vidas.

¡Sueldo!

Basta refrescar un poco la memoria para recordar el estado tan lastimoso en que vivían estos educadores del pueblo. No había medio posible para solucionarles su estado inhumano o ya repercusión entre sus hijos fue la mortífera semilla que minaba la vida de seres cadavéricos cuyos enterradores para estos fué el mismo Estado.

El Estado no ignoraba la crítica situación de pobres con título, pero ante estos, había que sostener por medio de la ignorancia del pueblo al jefe y camarilla de mandato eterno.

De haber dado al Magisterio para vivir, sabían que el pueblo en un lapso de unos años se impondría con justicia ante los gobernantes.

Al compás de la marcha real ocurrida el 14 de abril, se empezó a hacer la merecida justicia al Magisterio y este con más derecho que nadie puede celebrar tan fausto día en que se libertó al caído; y se libró a España de tiranos.

CANTA CLARO.

¡Mujeres! ¡Madres! Inculcad en vuestros esposos, en vuestros hijos la necesidad de sostener la República: ¡es la vida vuestra y la de ellos la que defendéis haciéndolo así!

BLASCO HERMANOS

FABRICAS DE TEJA Y LADRILLO

SANTAS JUSTA Y RUFINA Y MUDÉJAR DEL ARRABAL

Hornos mecánicos. Tejas y Ladrillos huecos y macizos.

Especialidad en baldosín y ladrillo prensado.

SAN JULIAN, N.º 69 — TELÉFONOS 132 Y 65 — TERUEL

El Centro Socialista Obrero al pueblo de Torrelvella

De todos es conocido el proceso de nuestra República. Críticas circunstancias, obligaron al viejo régimen para convocar elecciones municipales. El 12 de abril, España entera llevó su conciencia a las urnas y el 14 la República fué un estallido glorioso en las grandes poblaciones y un principio de redención para todos los pueblos.

Murió la odiosa monarquía. Hubo Libertad y al amparo de esa Libertad, cuantos sentían ansias de justicia, se agruparon bajo un ideal social redentor. Así nació nuestro Centro Socialista Obrero...

Gentes que viven a expensas de los que trabajan, parásitos, chupolteros y absorbedores de nuestra vida local, quedaron viendo visiones, dudando de la veracidad del cambio de régimen. Algún descarado, más malo o más ignorante, dedicóse a insultar al Centro y a sus componentes, a vomitar bilis.

Había que esperar con aparente tranquilidad las elecciones para constituyentes, y los viejos caciques las esperaron atropellando a sus trabajadores para que vendieran su dignidad y su voto. El 28 de junio, después de engaños y coacciones de todas clases salieron derrotados. Torrelvella dió alto ejemplo de sentido político. Triunfó la justicia y la democracia. El Centro Socialista Obrero, vistió de fiesta, desbordose la alegría celebrada con canciones y vivas.

Los engañadores, los embaucadores del pueblo, en buena lógica y en mejor táctica política debían haberse dado por vencidos. Debían haber entregado su poder a quien en justicia puede ostentarlo. Pero no ha sido así. La ponzoña caciquil, freno de todo progreso los ha llevado a fundar un Centro de lacayos y servidores titulado Unión Social Republicana. Su verdadero nombre Centro Frigio.

Creyendo que este pueblo sea una colonia, proceden los «frigios» como antiguos negreros. Tratan de comprar y de esclavizar hombres. Así reúnen una colección de servidores y lacayos de baja ralea. Prente a ellos este Centro Socialista, digno, elevado, sostiene una lucha en la que se ventila la moral y la rectitud de la clase trabajadora. Muy triste será haya hombres que hipotequen toda su honrra, que pongan en entredicho la ciudadanía de nuestro pueblo.

Si los hubiere, sepan que sobre ellos pesa una responsabilidad grande, de la que un día más o menos pronto habrán de responder. Mediten que van a ser carne de cañón para el

capital, que van contra su interés propio, contra sus hijos, contra todos los que trabajamos.

Vamos a hacer algo de historia. Bien recordamos como se fundó la llamada Cooperativa o Protectora. Trabajadores de buena voluntad se unieron para ver de mejorar su clase y librarse de las garras comerciantiles. Pues bien a los tiranos no gustó que los trabajadores se unieran, y en consejo de mesa de café acordaron deshacer la naciente sociedad, diciendo era comunista. Se creyó en sus palabras y todos sabemos lo que después pasó... Lo que no supimos antes era la manobra que tramaban. Fué tal su audacia que se hicieron depositarios de capital que aportaron los socios para una mejora común a base de comercio ¿Que es lo que se mejoró? ¿Que protección se recibió de los acaudalados? Ninguna. Tiranizando, dieron un puntapié a los que en verdad se interesaban por la Cooperativa echándolos a la calle. Ellos decían: ahí queda eso, que yo me quedo con esto, porque hay ganancia y quiero que el negocio sea mío para hacer lo que me convenga. Mucho más podríamos decir que esa absurda sociedad patrocinada por dictadores clericales y caciques de todas las raleas. Todavía está pendiente el proceso moral que una gran mayoría del pueblo les sigue y acusa.

Han desgobernado aquí siempre los mismos, en reaccionarios y en clerical. El pueblo dió cuanto se le pidió, sin protestar y hasta se le intimó cuando al ruido de campanas gente armada de trabucos y escopetas invadieron las calles; ¡era el Somatén! Le llamaban gente de paz y querían imponer el terror. Cayó ya todo aquello en el olvido pero queda la mancha de mucha infamia y mucha maldad.

Aquellos tiranos siguen hoy la táctica de engaño. Por ello han montado ese Centro, gabinete negro, que ya antes y durante el periodo de dictadura funcionó siempre a espaldas del pueblo, importándole un comino lo que el pueblo pudiera pensar, obstinado siempre en mandar, en esclavizar, llegando en su ceguedad a franquear el delirio. Sus amos disfrazados con bandera tricolor llegarán seguramente, a producirse en términos inconcebibles. Mercaderes, con monarquía o con República, quieren ser siempre ellos solos, quieren absorber, mandar en todo y por todo...

Pero ¡Ah! Ignoran, que con todos sus palacios, con sus dineros, con sus malas artes, no podrán nunca

CASA DEL PUEBLO

Hoy sábado, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar una velada musical, a la que quedan invitados todos los socios y familias.

Don M. Vilar Bartual, director de la Mekanográfica Turolense, ha cedido galantemente varios discos de gramófono, de lo más moderno, para amenizar esta velada.

LA JUNTA.

RESERVADO

PARA EL NUEVO ALMACÉN DE ANISADOS, VINOS Y LICORES DE FRANCO EN TERUEL.

comprar la conciencia del último de nuestros asociados. Caso extraordinario sería que por circunstancias críticas haya hombre que cambie de bandera. Si así sucede ese hombre cuando se cure en el hospital (ese Centro Unión Social le llamamos hospital) volverá a su Centro Socialista La Unión Social, seis meses antes acaso hubiera tenido eficacia. Hoy no puede tenerla. Aunque ofrezcáis dinero y el oro y el moro. Hoy no nos dejamos engañar...

Queremos el nuestro. Nuestro trabajo y nuestro pan, y queremos nuestro trabajo justo y nuestro pan suficiente. Ni los que pagan, ni los que cobran podemos hacer precios.

Ha de ser la Ley, la Comisión mixta la que señale, la que valore, la que haga valer el trabajo y la que haga valer el producto.

Queremos Justicia Social, no mentira Social. La queremos y estamos dispuestos a conseguirla. Sobre vosotros los tiranos toda la responsabilidad. Sobre vosotros todo el peso de la conciencia, si la tenéis.

¡Pueblo de Torrelvella! Tu vnecerás el rancio despotismo, que pretendes hacer de ti un pueblo esclavo, como una colonia!

¡En pie Torrelvella!

¡Viva el Socialismo!

¡Viva la Justicia Social!

EL CENTRO OBRERO SOCIALISTA DE TORREVELILLA.

En pro de una clase

A los secretarios interinos, oficiales y auxiliares de secretarios de Ayuntamientos

Compartiendo con la misma opinión y deseo general de los demás Compañeros secretarios interinos, oficiales y auxiliares de Ayuntamiento y teniendo en cuenta el número de secretaría que existen desempeñadas interinamente por no haber secretarial del Cuerpo que las soliciten al aparecer anunciadas a concurso, o bien porque a pesar de ello no se presentan a tomar posesión dentro del término de días establecido por el artículo 26 del vigente reglamento de

secretarios de Ayuntamiento, siendo el motivo y causa principal, la limitada consignación dispuesta para el haber del secretario, siendo así que el desempeño de funciones de secretario interino da lugar a que no queden abandonados los servicios y administración municipal y de justicia, en estas pequeñas poblaciones es por lo que el humilde funcionario que suscribe, igual que sus compañeros que desempeñan el cargo interinamente, así como los oficiales y auxiliares, aspiran sean reconocidos los derechos a pertenecer al Cuerpo de secretarios en su tercera categoría y con las formalidades y requisitos indispensables de haber desempeñado el cargo en una o varias Secretarías de Ayuntamiento. Por todo ello debemos recabar del Gobierno:

1.º Que se considere incluida en el apartado d) del artículo primero del decreto de 15 de abril último la Real Orden de 4 de diciembre de 1929, modificándola en el sentido de que quede creada la tercera categoría en el Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento con un sueldo de 2.500 pesetas como mínimum.

2.º Que llevada a efecto la creación de la tercera categoría antes mencionada, el Gobierno de la República reconozca los derechos a todos los Secretarios interinos que lo eran el 14 de abril de 1931, así como también a los oficiales y auxiliares de secretaría justificando los primeros un año de servicios como mínimum y los restantes que cuenten con tres y cuatro años de servicios respectivamente.

3.º Que la mentada tercera categoría, la constituyan todos los municipios de España que cuenten con menos de 1.000 habitantes, pudiendo optar a la misma de 25 años en adelante.

Atentamente os saluda vuestro compañero

RAMÓN UTRILLAS.

Montoro de Mezquita 18 agosto 1931.

Manuel Medina

Autos de Alquiler

Juan Perez, 7 - Teléfono 150

FRATERNIDAD REPUBLICANO - SOCIALISTA

ALTAR, TRONO, CAPITAL E INCULTURA

Los cuatro enemigos de la República, los cuatro que la combaten, unas veces de un modo abierto, otras de un modo solapado, son: el altar, el trono, el capital y la incultura.

Hoy, relacionando hechos, parece ser que los cuatro están unidos en el combate adoptando posiciones diferentes según la conveniencia en el desarrollo del ataque.

Debo decir la verdad, aunque se molesten algunos amigos míos.

Empezaron los Segura, les siguieron los Luca de Tena, sucedieron los anarco-sindicalistas, y ahora actúan los capitalistas cerrando industrias y no queriendo sembrar los campos.

Coincidentes con los Segura y los Luca de Tena en el ataque, ya estos mismos capitalistas trasladaron al extranjero su capital móvil, el dinero, cuando la evasión de capitales, dando lugar al encarecimiento de las materias primas, artículos y máquinas procedentes del exterior, a la baja de la peseta y al cierre de algunas fábricas que de tales artículos se surtían quedando por ello bastantes obreros sin trabajo.

Estos obreros al no tener trabajo fueron excitados por pistoleros de oficio, ex-legionarios y agitadores tanto de conveniencia circunstancial como de profesión, y obligaron a los demás individuos de los sindicatos a plantear huelgas, algunas de ellas revolucionarias, que aumentaron considerablemente el número de los parados y determinaron un quebranto enorme en los negocios e industrias que todavía quedaban abiertos, dando lugar al cierre definitivo de algunos de los establecimientos de estos dos ramos de la economía nacional.

Puestas las cosas en estas circunstancias, empezaron los socorros a los parados y al hacerse público el proyecto constitucional en que se meraban los privilegios a la Iglesia y se hablaba en él de la incautación de los bienes de las Comunidades Religiosas, el Vicario general de Vitoria fué detenido en la frontera con un pliego en el cual se hablaba de instrucciones sobre la venta de bienes eclesíásticos para convertir su importe en valores extranjeros, y los obispos lanzaron una pastoral, con fecha atrasada, excitando a los católicos a unirse para defender los intereses de la Iglesia y hablando sobre la soberanía de ésta por encima de la que procede del pueblo.

Estado demostrativo de los ingresos y gastos que presenta la Comisión pro-elecciones de la Casa del Pueblo de Teruel

INGRESOS		PESETAS
Donativo de la Agrupación Socialista de Puebla de Valverde.		30'00
» » » y Sindicato Minero de Ojos Negros.		247'00
Donativo de la Sociedad de Oficios Varios de Teruel.		500'00
» » » Piel y Calzado de Teruel.		100'00
» » » Artes Blancas de Teruel.		20'00
» » » Peluqueros y Barberos de Teruel.		25'00
» » » Aserradores y Similares de Teruel.		25'00
» » » Artes Gráficas de Teruel.		50'00
» » » Agricultores «El Progreso» de Teruel.		60'00
» » » Sindicato de la Construcción de Teruel.		75'00
» » Agrupación Socialista de Teruel.		50'00
» » Juventud Socialista de Teruel.		19'50
» de los Sres. Maestros.		942'05
» » D. Tomás Fuerte, de Teruel.		36'10
» » cuatro compañeros.		191'25
Suscripción Popular.		111'50
» Artes Gráficas.		6'00
» Ferroviarios del Central de Aragón.		34'25
» » de la estación Central de Aragón.		51'00
» Agrupación Socialista de Teruel.		120'00
TOTAL.		2.675'65
GASTOS		
Abonadas a D. José Maicas, de Teruel, por gastos de las elecciones municipales.		446'60
Abonadas por viajes en autos y tren para propaganda.		881'90
» a D. Tomás Fuerte, de Teruel, por impresos.		722'05
» a Herederos de A. Perruca, » » »		29'00
» al Admor. de ¡ADELANTE! por 1400 ejemplares.		42'00
» por impresos Censo electoral de Teruel.		4'50
» por sellos para correspondencia.		177'10
» por telefonemas y conferencias.		25'65
» a D. Federico Pescador, por 7 comidas.		24'50
» a D. Nicolás González, por 6 comidas.		15'00
» a D. Andrés Ibáñez, (Café Comercial).		15'10
» a Basilio Pérez, por gastos en la Casa del Pueblo.		4'80
» por una bombilla eléctrica.		1'50
» por reparto de candidaturas en Teruel.		50'00
» por gastos verificados por los candidatos en los viajes de propaganda.		233'95
TOTAL.		2.675'65
DIFERENCIA.		0'00

En justificación de todo lo cual firman a continuación los componentes de la Comisión de referencia, en Teruel a diez de agosto de mil novecientos treinta y uno.

El Presidente, P. A., Manuel Millán; El Tesorero, Antonio Ugedo; El Secretario, José Millán; El Contador, Pedro Civera; Vocales: Mariano García Millar, Miguel Maicas, Pascual Giménez, Arturo Concepción, Rufino Checa, Gabriel Sánchez, Cipriano Domingo y Ambrosio Navarro.

A esta pastoral, y otra que publicó inmediatamente el Primado, siguió la campaña de los periódicos del Norte, excitando a los católicos a echarse al campo, habiendo precedido a esto, sin duda, una preparación consistente en formar depósitos de armas a uno y otro lado de la frontera y requisar automóviles para caer sobre San Sebastián, según ha dicho el Ministro de la Gobernación en las Cortes.

Según «La Libertad», en este mo-

vilmento coincidían monárquicos que se encontraban al otro lado de la frontera dirigidos por unos ex-ministros y Martínez Anido, que al parecer es el que había de dirigir la operación o movimiento que por el Norte había de estallar.

Fracasado este momentáneamente, o coincidiendo con esto han empezado a cerrarse algunas minas y se anuncia el cierre de algunas otras industrias. Nieganse a la vez muchos grandes propietarios a sembrar sus

campos como queda expuesto, estando ello relacionado, sin duda, con la de la reforma agraria.

Creo que de seguir así esta situación nada ha de salir ganando la propiedad, estando verdaderamente expuestos los capitalistas a un desastre; convirtiéndose en realidad la misión que Lunatcharski ministro de Instrucción Pública de Rusia expone en su obra el «Prólogo de España».

No es menos cierto que esta situación es de verdaderas dificultades para el Gobierno y para la República.

Si mi criterio particular hubiese de servir de algo, creo que las Cortes no deben aprobar la incautación y nacionalización de los bienes de las Ordenes Religiosas, porque lo más urgente es consolidar la República dentro de las normas democrático-liberales de la separación de la Iglesia y el Estado y andando el tiempo, andando los años, se vería lo que procedía hacer con tal asunto.

Sea de ello lo que quiera no es que me asuste ni esto ni el que se convirtiese en realidad en España la visión de Lunatcharski porque no soy propietario ni capitalista y de todas las formas lo que haya de ser será. Conozco por otra parte la verdadera situación de Rusia.

Sin embargo, creo, dadas las dificultades planteadas al Gobierno y a la República, que los republicanos y socialistas debemos formar el frente de fraternidad republicano-socialista para examinar desapasionadamente las cuestiones que se deriven de la actual situación española y adoptar las acuerdos de ayuda y propaganda que estimemos pertinentes ilustrando a la opinión en sentido adecuado.

MANUEL VILLÉN BLASCO

Datos Demográfico-Sanitarios

Correspondientes a la semana que Terminó el 22 de agosto y pertenecientes a la capital.

Número de nacidos vivos en la semana, 3.

Número de nacidos muertos en la semana, ninguno.

Número de fallecidos por todas causas y edades, 5.

Número de fallecidos de menos de un año, ninguno.

No se ha registrado ningún caso de enfermedades infecto-contagiosas.

Teruel 25 de agosto de 1931.

El Inspector provincial de Sanidad J. Pardo Gayoso.